



Pide Gómez Urrutia a la oposición anteponer el interés nacional

- La reforma a la CFE evitará una crisis como la de España, advierte el senador

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada
Domingo 27 de marzo de 2022, p. 3

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador es prioritaria y “todos debemos apoyarla e impulsarla, porque su propósito es recuperar la soberanía energética”, advirtió el senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia, quien adelantó que defenderá en tribuna y en todos los foros esa iniciativa que regresa al Estado mexicano el control de la electricidad.

A su juicio, la gran mayoría de los senadores de Morena deben estar firmes y respaldar la iniciativa del Ejecutivo federal y los legisladores de oposición dejar la postura intransigente que han mostrado, porque “por encima de los intereses partidistas o de cualquier tipo debe estar el interés nacional y el bienestar del pueblo mexicano”.

Pidió voltear a ver lo que pasa en España, que enfrenta una severa crisis económica y política, provocada “por la avaricia y las maniobras de sus empresas eléctricas, con Iberdrola a la cabeza, a las que únicamente les interesan las ganancias exorbitantes” y han incrementado hasta en 300 y 500 por ciento las tarifas, con lo que generaron problemas de inestabilidad laboral y productiva y dañaron a la población.

Gómez Urrutia resaltó que la reforma eléctrica tiene el propósito de impedir una situación similar en México, al recuperar el control del sistema

eléctrico y acabar “con contratos leoninos, basados en privilegios indebidos y todo tipo de ilegalidades que extendieron los gobiernos neoliberales del pasado”.

Se preguntó “¿qué clase de mexicanos están a favor de que se sigan privilegiando intereses particulares y permitiendo que las empresas españolas y en general las extranjeras se lleven de forma ilegal la riqueza del país?”

El legislador subrayó asimismo que tiene razón el presidente López Obrador en pedir que su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica se apruebe sin cambios de fondo, ya que la intención es regular ese sector estratégico para la seguridad y el desarrollo nacional, frente a la privatización total que fraguaron los gobiernos de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) con los consorcios extranjeros.

Quizá, agregó, se requieran algunos ajustes menores, pero no modificaciones en lo medular, que es el interés de la mayoría del pueblo mexicano y la rectoría del Estado en sus recursos energéticos.

Ayer mismo el Presidente y el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bar-tlett, explicaron que no se trata de perjudicar a los inversionistas, ni quitarles los contratos, pero sí de acabar con aquellos que son leoninos, ya que se les subsidia con recursos públicos, además de que algunas empresas eléctricas actúan de forma ilegal y han creado monopolios privados.



La Jornada

Es claro, dijo, que México está en todo su derecho de modificar la ley y ningún tribunal internacional va a sancionarlo por cancelar contratos que son lesivos para el país y que violan la legislación nacional.